

## SOBRE EL PANTANO DEL EBRO

### El ingeniero poeta y el gobernador déspota.

Conviene repetir para que nadie lo olvide y para que no se olvide a la hora de hacer justicia, que el gravísimo problema del pantano del Ebro no nació espontáneamente y a consecuencia de accidentes naturales, sino de un error al calcular el coste de la obra que lo mismo ha podido ser de buena fe que premeditado para hacer más viable a la vista de los gobiernos la realización del magno proyecto.

No hay que olvidar que el ingeniero autor tuvo más de diez años guardado su proyecto en cartera porque ningún Gobierno se atrevió a patrocinarlo. Y como de no haberse dado la circunstancia de la dictadura, estaría todavía durmiendo el sueño de los justos, no cabe la menor duda; lo que prueba que el proyecto era genial, cosa que nosotros ni negamos ni afirmamos, no debió parecer a los antiguos gobernantes de tan fácil realización como su autor aseguraba.

El hecho de que el Gobierno de Primo de Rivera aceptara el proyecto, está perfectamente explicado por el afán que en él había de hacer cosas grandes para justificar el título de «salvador» que le adjudicaron sus partidarios. Pero no hay sino leer el decreto creando la Confederación del Ebro para advertir que por encima de todo, el conde de Guadalhorce procuró cubrir su responsabilidad imponiendo como condición indispensable para la realización del proyecto «que el aprovechamiento de estas nuevas energías se hiciera en forma de que el producto de ellas contribuyese eficazmente al pago del coste de las obras».

Se ha tenido en cuenta esto por el ingeniero autor? Nosotros aseguramos que no. Y afirmamos más: Que constándole lo contrario ha ocultado la verdad al Gobierno, a la Confederación y a los aldeanos de Campó para que la obra se comenzase y una vez adelantada no quedara más remedio que seguirla hasta terminarla o perder una importante suma de millones.

Está claro que el responsable como causante del problema por haber ocultado la cifra exacta del coste de las obras ha sido el ingeniero autor?

#### LA AGRAVACIÓN DEL MAL

Afortunadamente para el país, no faltaron personas de Reinosas, Las Rozas y otros pueblos que, previendo de lo que iba a pasar en la zona afectada por el embalse, se pusieron generosa y desinteresadamente al lado de los labriegos para defender sus derechos frente a los abusos que la Confederación preparaba.

Sus primeros trabajos fueron encaminados a lograr por la vía legal garantías para los derechos de indemnización de los aldeanos, y cuando se convencieron de que esto era imposible porque la Confederación no obraba lealmente, encaminaron su labor a organizar a los labriegos constituyendo la Unión Campurriana.

Estos trabajos hicieron variar la fase del problema en su iniciación y probablemente hubieran servido para resolverlo definitivamente si una circunstancia desgraciada para la Montaña, la designación del gobernador civil, general Saliquet, no lo hubiera impedido, haciendo que el mal se agravara y la injusticia, una injusticia bárbara e incomprensible en los tiempos que vivimos, se cebara en las humildes familias de aquella parte de Campó condenadas a un éxodo trágico por el gobernador déspota, éxodo que providencialmente no se ha consumado gracias al último cambio de política.

La Confederación, que ya empezaba a temer por la suerte que correrían sus «magníficos» planes para eludir los compromisos adquiridos con el país, encontró en Saliquet un auxi-

A LOS INTELLECTUALES SANTANDERINOS LES INCUMBE SECUNDAR LA CAMPAÑA DE SUS COLEGAS DEL RESTO DE ESPAÑA, EN FAVOR DE UNA AMPLIA Y JUSTA AMNISTÍA

liar, el más eficaz y poderoso, para entronizar en la zona de embalse el imperio de la injusticia y la arbitrariedad y cometer impunemente toda clase de atropellos contra los derechos, doblemente sagrados, por tratarse de gentes humildes, de los habitantes de la zona llamada a desaparecer entre las aguas.

Mañana, continuando la campaña, haremos el relato de la gestión de Saliquet en este asunto del pantano del Ebro.

UNO Y OTRO DÍA SERÁ NECESARIO REPETIR QUE EL PUEBLO NECESITA Y EXIGE LA DEPURACIÓN DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y CIVILES.

#### Post Dictadura.

### Oficialmente se ha confirmado el nombramiento del señor López-Dóriga, para alcalde de Santander.

Dijimos hace días, que don Fernando López-Dóriga de la Hoz, había sido designado alcalde de la ciudad. El gobernador civil, don Juan Díaz Caneja, con cortés ironía, se refirió a esa noticia, diciendo que, al parecer, el Gobierno civil se había trasladado a nuestra Redacción. No somos, precisamente, el periódico gubernamental, pero va a tener que convenir con nosotros el señor Díaz Caneja, que, por lo menos, logramos captar uno de los hilos de información oficial. Como en las películas norteamericanas. Ahora se ha confirmado oficialmente la designación del señor López-Dóriga. Ya tiene Santander alcalde.

Hemos de celebrar que el nombramiento de regidor municipal, recaiga en persona experimentada en tales menesteres. En un régimen constitucional, don Fernando López-Dóriga, fué alcalde. De su gestión, por entonces, hizo el señor López-Dóriga, una autocrítica, días pasados, hablando con uno de nuestros redactores.

—No se dijo de mí—manifestó—que yo fuera un gran alcalde, ni un mal alcalde. Agregó don Fernando López-Dóriga, que él, hombre sin ambiciones políticas, iría a la Alcaldía, si era nombrado, para trabajar por Santander. Nosotros sentimos optimismo, y creemos que el señor López-Dóriga al que no nos une ningún vínculo de simpatía política—cumplirá esa misión de servir a Santander. Hacemos votos, muy sinceros, porque así ocurra, en beneficio de todos. Hay circunstancias favorables: la cultura, la inteligencia y la sensatez, tan indiscutibles en el nuevo alcalde de Santander. Nuestra colaboración, en cuanto sea de beneficio común, no ha de faltar al señor López-Dóriga.

#### DESGRACIADO SUCESO

### Un anciano pescador, muerto en accidente casual.

Esta tarde, a las dos y cuarto, en los muelles situados frente al despacho de la Aduana, ocurrió un desgraciado suceso que costó la vida a Julián Jaureguizar, de 73 años, pescador, casado, natural de Bermeo, y domiciliado hace largos años en la calle de San Simón.

Cruzó el anciano pescador la vía que existe junto al muelle, sin advertirse de que estaba maniobrando para unir varios vagones y fué alcanzado entre los topos.

Trasladado en un automóvil a la Casa de socorro, se le apreció la fractura de varias costillas. A los pocos momentos de ingresar en el citado establecimiento falleció a causa, sin duda, de hemorragia interna.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia, que decretó el traslado del cadáver al depósito, para practicarle la autopsia.

## COMO VIENE

### Contestando a una "réplica"

Ante todo, quiero decir, que no era mi deseo mezclarme en polémicas, que tienen siempre un poco de chisme de pueblo y un mucho de apasionamiento; pero me veo en la precisión de contestar, ya que se me acusa, y para que mi silencio no se interprete afirmativamente por aquello de que «el que calla, otorga».

Se ha criticado, según dicen, mi actitud en la sesión del pleno de este Ayuntamiento, recientemente celebrada. No estoy pesaroso de mis palabras y quiero hacerlo constar así en estas líneas. Cuando a un pueblo se le impone una cosa sin conocer si su voluntad está o no acorde con la decisión del poder imponente, y aprovechando una época de anomalía en que falta la espontaneidad que requiere estos actos, pueda, al concluir esta época, usar de su libertad legal recuperada, rechazando lo que no se le consultó para admitir. Esto no es una disculpa para los que enlodaron la plaza que da el nombre del alcalde saliente a la plaza pública, pues para demostrar la arbitrariedad de la colocación de esa plaza, no es preciso recurrir a la violencia, ya sea ésta pública o privada. Hay medios legales de corregir lo anormal, accediendo en el paréntesis de silencio oficial y obligatorio de la dictadura.

Y para aclarar la lógica de mis palabras, que hay quien atribuye al desprecio juzgado desde un punto de vista muy semejante (por no decir igual) a la referida situación psicológica, conviene hacer aquí un estudio de la forma de conceder honores por el pueblo, a la persona que crea acreedor de dichos galardones. Un eminente político, dice, y sus palabras se ajustan de un modo absoluto e inmejorable al presente caso: «La plaza principal de una villa, debe llevar un nombre, que recuerde una Institución fundamental de la Patria o evoque un ideal consagrado», o el de una personalidad de la nación o de la provincia, eminente por sus altos méritos como artista, literato insigne, experto estadista, ilustre hombre de ciencia, o militar de gloria esclarecida.

Galardón tan precioso, no debió, pues, otorgarse nunca a un alcalde gubernativo en ejercicio, cualquiera que hubiese sido su actuación administrativa (no superior, ciertamente, a la de muchos de sus predecesores, y empañada por su situación política militante), sometida siempre a la discusión y crítica de sus convecinos, cuya unanimidad para asentir a tal homenaje, solo lograría a obtenerse si se tratara de un hijo de esta localidad, cuando por haber fallecido ya no pudiera caer en humanos errores y claudicaciones que mermasen sus prestigios, y además se hubiese distinguido «extraordinariamente» por actos de «abnegación» y «desprendimiento», en favor de su pueblo natal o adoptivo.

La forma con que se llevó a cabo esta autoconcesión no se ajusta, como vemos en fuentes bien preclaras y la lógica nos indica, a lo legal y eminentemente libre de un premio otorgado a quien es acreedor de él, y al menos por la mayoría y no por minorías más o menos selectas. Se trató, pues, de un otorgamiento concedido en «familia política» imitando a las decisiones honoríficas concedidas en igual forma en esferas superiores, y por consecuencia obra de inteligencia tan adicta al homenajeado que parecer surgir de él mismo.

Mi opinión ante un otorgamiento así realizado, la expresaron mis palabras de la sesión del Pleno, y si parecen muy duras y se critican, en el terreno de las concesiones cambios el calificativo de «soberbia» por el de «delirio de grandezas».

Hay otro fundamento de índole sentimental y en pro de ideales políticos, para juzgar de la sustitución de la plaza que recibía el nombre de Plaza de la Constitución. Durante la Dictadura en que se la ultrajó, era una ofensa para el régimen ese nombre puesto en Ampuero como último baluarte nominal de las libertades perdidas, y por eso se cambió aquel hermoso nombre por otro cualquiera. Ahora cuando la normalidad ha vuelto y la Constitución retorna al puesto que nunca debió perder, es un desagravio a las ofensas que recibió y debe llevarse a cabo la sustitución de placas. Entre el nombre que tiene actualmente la plaza y la Constitución, la elección no es dudosa...

Y ya que hablamos de placas, y puesto que la ocasión es propicia, justo es que restituyamos a cada uno lo que es suyo, y a su debido tiempo se corrijan las anomalías y arbitrariedades a que dió origen la situación pasada, alterando indebidamente obras, fundándose en principios y hechos inciertos. Concretando más: me refiero al caso de las Escuelas Graduadas de Ampuero. Es inadmisibles la existencia en dicho edificio de una lápida en la que se altera la fecha exacta de su terminación, y se omite el del comienzo de una obra magna, debida al rasgo de un alcalde popular, al esfuerzo del Municipio (cuando estaba administrado por sus legítimos representantes electivos), y a la cooperación del Estado, obtenida por sus mandatarios políticos, en período muy anterior a la dictadura. Es, pues, arbitrario y caprichoso que en su fachada se ostente el nombre del que, hoy merecedor del piadoso respeto a los difuntos, encarnó aquel régimen excepcional, y no tuvo la menor participación en el alzamiento de ese edificio, verdadero timbre de gloria para Ampuero y para sus alcaldes y Ayuntamientos anteriores a 1923. Debe eliminarse dicho nombre y sustituirse por el de «Ampuero» solamente, señalándose los años de su comienzo y terminación, efectivos, ambos muy distintos del de su accidental inauguración oficial, que ahora aparecen en la expresada lápida.

Como si se hubiesen puesto de acuerdo, mis distinguidos compañeros en la prensa, han dado su glosa a la primavera. Todos han templado la vida cara al sol. Y han cantado a la esquila. Y a la flor del almendro. Y a los rosales estallantes. La hoja impresa se ha enriquecido con las prosas fragantes. Como todos los años. Para no desentonar, el domingo que acaba de sucumbir y este lunes que apenas acaba de nacer, se han rendido al encanto de las bellas palabras y se han vestido de sol. ¡Y que sol, amable lector! Algo verdaderamente admirable, que nos ha hecho pensar en las bolas de naftalina para arroparlas con nuestros gabanes hasta el año que viene—si es que para entonces, nuestro distinguido sobretodo tiene fuerzas para seguir viviendo—. Nuestro gaban ya ha dado lo suyo a la vida y puede disculparse estos achaques que he tenido que soportar heroicamente, por gratitud al heroísmo con que él ha soportado muchas heladas. En realidad, el año próximo, no se bien que va a ser de nosotros. Nuestros magníficos sentimientos se resisten a obligar a nuestro pobre abrigo a que nos siga acompañando bajo las inclemencias. Y si él no nos engaña, dudamos mucho de la sensibilidad de nuestro bolsillo para hacerse cargo de estos grandes problemas del sentimiento. En fin, allá veremos. ¡Quién piensa en inviernos y en gabanes bajo este sol que ha deslumbrado a nuestros compañeros y los ha hecho soltar el chorro lírico de sus mejores imágenes!

Y, para concluir, ya que se me atribuyen ofensas personales y juicios sobre la administración y actuación municipal de don Pedro Ruiz Ojejo, que aun nadie ha juzgado dentro de los límites legales, quiero anticipar que hemos de hacer un estudio comparativo entre Municipios anteriores a la dictadura y el que durante ésta gobernó al pueblo, para que de una vez queden en claro, documentadamente, cuestiones relativas a la paternidad cierta de las obras que han engrandecido nuestra Villa. Y entonces, puede que resultemos ser más de «cuatro» «obsecados» que no hemos reconocido las mejoras del régimen anterior, que tanto pregonan sus representantes, como si temieran la proximidad peligrosa de una aclaración, al igual que el comerciante que rebobla su publicidad y su reclamo, porque sus artículos do son lo suficientemente buenos para acreditarlo.

Y, para aclarar la lógica de mis palabras, que hay quien atribuye al desprecio juzgado desde un punto de vista muy semejante (por no decir igual) a la referida situación psicológica, conviene hacer aquí un estudio de la forma de conceder honores por el pueblo, a la persona que crea acreedor de dichos galardones. Un eminente político, dice, y sus palabras se ajustan de un modo absoluto e inmejorable al presente caso: «La plaza principal de una villa, debe llevar un nombre, que recuerde una Institución fundamental de la Patria o evoque un ideal consagrado», o el de una personalidad de la nación o de la provincia, eminente por sus altos méritos como artista, literato insigne, experto estadista, ilustre hombre de ciencia, o militar de gloria esclarecida.

Galardón tan precioso, no debió, pues, otorgarse nunca a un alcalde gubernativo en ejercicio, cualquiera que hubiese sido su actuación administrativa (no superior, ciertamente, a la de muchos de sus predecesores, y empañada por su situación política militante), sometida siempre a la discusión y crítica de sus convecinos, cuya unanimidad para asentir a tal homenaje, solo lograría a obtenerse si se tratara de un hijo de esta localidad, cuando por haber fallecido ya no pudiera caer en humanos errores y claudicaciones que mermasen sus prestigios, y además se hubiese distinguido «extraordinariamente» por actos de «abnegación» y «desprendimiento», en favor de su pueblo natal o adoptivo.

La forma con que se llevó a cabo esta autoconcesión no se ajusta, como vemos en fuentes bien preclaras y la lógica nos indica, a lo legal y eminentemente libre de un premio otorgado a quien es acreedor de él, y al menos por la mayoría y no por minorías más o menos selectas. Se trató, pues, de un otorgamiento concedido en «familia política» imitando a las decisiones honoríficas concedidas en igual forma en esferas superiores, y por consecuencia obra de inteligencia tan adicta al homenajeado que parecer surgir de él mismo.

Mi opinión ante un otorgamiento así realizado, la expresaron mis palabras de la sesión del Pleno, y si parecen muy duras y se critican, en el terreno de las concesiones cambios el calificativo de «soberbia» por el de «delirio de grandezas».

Hay otro fundamento de índole sentimental y en pro de ideales políticos, para juzgar de la sustitución de la plaza que recibía el nombre de Plaza de la Constitución. Durante la Dictadura en que se la ultrajó, era una ofensa para el régimen ese nombre puesto en Ampuero como último baluarte nominal de las libertades perdidas, y por eso se cambió aquel hermoso nombre por otro cualquiera. Ahora cuando la normalidad ha vuelto y la Constitución retorna al puesto que nunca debió perder, es un desagravio a las ofensas que recibió y debe llevarse a cabo la sustitución de placas. Entre el nombre que tiene actualmente la plaza y la Constitución, la elección no es dudosa...

Y ya que hablamos de placas, y puesto que la ocasión es propicia, justo es que restituyamos a cada uno lo que es suyo, y a su debido tiempo se corrijan las anomalías y arbitrariedades a que dió origen la situación pasada, alterando indebidamente obras, fundándose en principios y hechos inciertos. Concretando más: me refiero al caso de las Escuelas Graduadas de Ampuero. Es inadmisibles la existencia en dicho edificio de una lápida en la que se altera la fecha exacta de su terminación, y se omite el del comienzo de una obra magna, debida al rasgo de un alcalde popular, al esfuerzo del Municipio (cuando estaba administrado por sus legítimos representantes electivos), y a la cooperación del Estado, obtenida por sus mandatarios políticos, en período muy anterior a la dictadura. Es, pues, arbitrario y caprichoso que en su fachada se ostente el nombre del que, hoy merecedor del piadoso respeto a los difuntos, encarnó aquel régimen excepcional, y no tuvo la menor participación en el alzamiento de ese edificio, verdadero timbre de gloria para Ampuero y para sus alcaldes y Ayuntamientos anteriores a 1923. Debe eliminarse dicho nombre y sustituirse por el de «Ampuero» solamente, señalándose los años de su comienzo y terminación, efectivos, ambos muy distintos del de su accidental inauguración oficial, que ahora aparecen en la expresada lápida.

Y, para concluir, ya que se me atribuyen ofensas personales y juicios sobre la administración y actuación municipal de don Pedro Ruiz Ojejo, que aun nadie ha juzgado dentro de los límites legales, quiero anticipar que hemos de hacer un estudio comparativo entre Municipios anteriores a la dictadura y el que durante ésta gobernó al pueblo, para que de una vez queden en claro, documentadamente, cuestiones relativas a la paternidad cierta de las obras que han engrandecido nuestra Villa. Y entonces, puede que resultemos ser más de «cuatro» «obsecados» que no hemos reconocido las mejoras del régimen anterior, que tanto pregonan sus representantes, como si temieran la proximidad peligrosa de una aclaración, al igual que el comerciante que rebobla su publicidad y su reclamo, porque sus artículos do son lo suficientemente buenos para acreditarlo.

Hoy, se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de aquel santanderino joven, laborioso y honrado, que se llamó don Guillermo Nogués Alonso, persona queridísima de cuantos le conocieron. En esta triste fecha, renovamos nuestro cordial pésame, a su madre, la respetable señora doña Petra Alonso (viuda de Nogués), a sus hermanos doña Marina, doña María, don Francisco, don Juan y don Pedro, y al resto de sus familiares.

## Crónica de Madrid.

### Primaverales

creto, en virtud del cual se crearor las hojas oficiales se debió prever estos artículos de fondo verdaderamente epatantes. De haberlo previsto, se hubieran tomado medidas para la tranquilidad de los espíritus. A las gentes sencillas, estas prosas líricas del señor Capella nos originan serios transtornos cerebrales. No en balde el señor Capella ha creado una escuela semanal de per odioimo glauco verdaderamente cautivadora.

Si la supresión de las hojas oficiales llegase a ser un hecho, a nuestro inflamado amigo, habría de costarle una enfermedad, y a nosotros, sus lectores de siempre, una enfermedad y un disgusto. Acostumbrados al sibaritismo semanal de sus exquisiteces, ¿cómo prescindir de repente de tanta belleza? Las amputaciones siempre dejan una señal inextinguible. Los poderes públicos han debido velar por nuestra tranquilidad y si pensaban suprimirnos esta delección del «Noticiero» no debieron permitir que el señor Capella nos invadiese. Va a costarnos mucho trabajo encontrar otro cronista que nos sirva de punto de referencia para nuestro regocijo.

La primavera ha encendido los rosales. Y ha bordado de flores los almendros. Y ha alterado nuestra sangre. Y nos va a invadir la erupción. He aquí el primer grano, en forma de director de la «Hoja Oficial» madrileña.

J. ROMERO-MARCHENT  
Madrid, Marzo 1930.  
(Prohibida la reproducción)

### Actualidad santanderina.

#### EN LA ALCALDÍA

A comunicar al alcalde accidental el real nombramiento para ocupar la presidencia del municipio santanderino, estuvo esta mañana en el despacho de la Alcaldía el gobernador civil, señor Díaz Caneja.

El señor Díaz Caneja, conversó breves momentos con el señor Láinz, felicitándole por su actuación en la breve temporada que ha ocupado interinamente la presidencia de la Alcaldía.

Mientras duró la conversación entre el gobernador civil señor Díaz Caneja y el alcalde accidental señor Láinz, estuvo presente también el nuevo alcalde señor López Dóriga (don Fernando), quien estimó tomar posesión de su cargo el próximo sábado con objeto de presidir la sesión de dicho día.

Poco después de esta conferencia entre los señores citados, abandonaron la alcaldía el señor Díaz Caneja, acompañado del señor Dóriga.

Al recibimos el alcalde, nos dijo que acaso por mala interpretación se había dicho sobre el asunto de cancelación de deuda con la sociedad de gas y electricidad Lebon y Compañía, que en el próximo junio con la entrega de las 700.000 pesetas quedaría cancelada la deuda pendiente que tiene el municipio con la citada entidad, no siendo así, sino que el día 31 del corriente se harán electivas 700.000 pesetas, y que en el próximo junio se le haría entrega de las 300.000 restantes, que con las 200.000 entregadas recientemente y con la cesión hecha por la compañía de 300.000 formaban la cancelación total.

Agregó el señor Láinz, que había recibido un oficio del inspector veterinario, señor Maté, en el que se le comunicaba que de los doce análisis de muestras de leche realizados por el laboratorio municipal, solamente una había sido rechazada por falta de materia grasa.

#### EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación provincial señor García Morante, recibió esta mañana en su despacho varias visitas. Despachó diferentes asuntos del despacho ordinario, y dijo que esta tarde acudirían a la Escuela provincial de Artes y Oficios una Comisión de la Diputación para recibir y cumplimentar al obispo de la diócesis en la visita que se propone hacer a dicho centro de enseñanza en la tarde de hoy.

El presidente de la Diputación, señor García Morante ha excusado su asistencia la reunión que celebrará esta tarde la Junta de Obras del Puerto, por tener que acudir y haberse comprometido con anterioridad a otra reunión que se celebrará a la misma hora en Cabezón de la Sal.

El abastecimiento de aguas de la población. Con el fin de que la Compañía de Aguas pueda atender a la ejecución de importantes obras que tiene que realizar en la red de distribución, ha sido autorizada por la Alcaldía para limitar el servicio en la parte de la población que se surte del depósito de Pronillo. La suspensión de dicho servicio comenzará a las once de la noche de mañana, jueves, y seguirá hasta las primeras horas de la mañana del próximo día 28, lo que se hace saber al vecindario para que pueda tomar las precauciones necesarias, con el fin de atenuar las molestias que inevitablemente ha de ocasionar esta medida. Orden del día de la Comisión permanente. Despacho ordinario: Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados. Reconocimiento de un crédito a favor del acreedor don Joaquín Madrazo. Adjudicación de los pastos del Hipódromo. Obras. Don Virgilio Carro, disponer una batería de miradores y abrir tres huecos en una casa del lugar de Monte. Don Venancio Girao, construir una casa en Cueto. Policía.—Proponiendo se haga público que las denuncias formuladas por don Agustín Herrera, en sesión de 8 de los corrientes, en relación al servicio de transporte de carnes, son inexactas. Proponiendo se resuelvan en el mismo sentido las formuladas por el aludido señor Herrera, en relación con la subasta de cerramiento, cava y remoción de restos en el cementerio de San Fernando y construcción de osario y cien urnas cinerarias en el de Ciriego. Don Luciano de la Secada, instalar una calderita de vapor en la calle de Limón, 5.

Madrid, Marzo 1930.  
(Prohibida la reproducción)

### Actualidad santanderina.

#### EN LA ALCALDÍA

A comunicar al alcalde accidental el real nombramiento para ocupar la presidencia del municipio santanderino, estuvo esta mañana en el despacho de la Alcaldía el gobernador civil, señor Díaz Caneja.

El señor Díaz Caneja, conversó breves momentos con el señor Láinz, felicitándole por su actuación en la breve temporada que ha ocupado interinamente la presidencia de la Alcaldía.

Mientras duró la conversación entre el gobernador civil señor Díaz Caneja y el alcalde accidental señor Láinz, estuvo presente también el nuevo alcalde señor López Dóriga (don Fernando), quien estimó tomar posesión de su cargo el próximo sábado con objeto de presidir la sesión de dicho día.

Poco después de esta conferencia entre los señores citados, abandonaron la alcaldía el señor Díaz Caneja, acompañado del señor Dóriga.

Al recibimos el alcalde, nos dijo que acaso por mala interpretación se había dicho sobre el asunto de cancelación de deuda con la sociedad de gas y electricidad Lebon y Compañía, que en el próximo junio con la entrega de las 700.000 pesetas quedaría cancelada la deuda pendiente que tiene el municipio con la citada entidad, no siendo así, sino que el día 31 del corriente se harán electivas 700.000 pesetas, y que en el próximo junio se le haría entrega de las 300.000 restantes, que con las 200.000 entregadas recientemente y con la cesión hecha por la compañía de 300.000 formaban la cancelación total.

Agregó el señor Láinz, que había recibido un oficio del inspector veterinario, señor Maté, en el que se le comunicaba que de los doce análisis de muestras de leche realizados por el laboratorio municipal, solamente una había sido rechazada por falta de materia grasa.

#### EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación provincial señor García Morante, recibió esta mañana en su despacho varias visitas. Despachó diferentes asuntos del despacho ordinario, y dijo que esta tarde acudirían a la Escuela provincial de Artes y Oficios una Comisión de la Diputación para recibir y cumplimentar al obispo de la diócesis en la visita que se propone hacer a dicho centro de enseñanza en la tarde de hoy.

### DE SOCIEDAD

Ha regresado a nuestra ciudad para posesionarse en su puesto, después de disfrutar un mes de licencia, el ingeniero director de Vías y Obras de la Diputación provincial, don Francisco Gómez Sáiz.

**Gran fábrica de alpargatas con suela de goma**  
PELOTARIS—FANTASIA DE VARIOS TIPOS, PLAYERAS, ETC  
**MOISES AGUILERA** AMPUERO (SANTANDER)  
SOLICITE PRECIOS.—Se liquidan saldos de zapatillas con piso de goma.

MI TIENDA, bufandas  
MI TIENDA, calcetines lana  
MI TIENDA, ropas hechas.  
MI TIENDA, peines.  
MI TIENDA, gemelos.  
MI TIENDA, impermeables.  
MI TIENDA, trincheras.

MI TIENDA, calcetines  
MI TIENDA, camisas  
MI TIENDA, ligas  
MI TIENDA, tirantes  
MI TIENDA, cinturones  
MI TIENDA, cuellos  
MI TIENDA, pijamas.

VENTA DE COLONIA A GRANEL  
Boinas Sport, 12, 13 y 14 puigadas  
**MI TIENDA TORRELAVEGA**

# CRÓNICA DE MÚSICA

Desde París.—Bruno Walter y Wanda Landowska.—El cine sonoro como porvenir brillante para los músicos españoles

No nos es posible reseñar hoy el movimiento musical de la última semana madrileña. También el cronista necesita descansar de vez en cuando de sus tareas habituales, para refrescar su espíritu en la contemplación de otros horizontes y otras idas. Y así, abandonando la villa y corte nos hemos trasladado a París que se encuentra en plena temporada. La actividad filarmónica de París es extraordinaria. Los conciertos sinfónicos de grandes orquestas se suceden sin interrupción.

En la actualidad se anuncia un ciclo Beethoven dirigidos por Bruno Walter y continúan sus habituales sesiones las orquestas propiamente parisanas.

Como solistas, Wanda Landowska va a dar una serie de conciertos y también en breve actuarán varios virtuosos de prestigio mundial.

Más no es nuestro propósito seguir la marcha de la vida filarmónica de París, sino comentar un tema más frívolo, sin duda influido por el ambiente.

En el magnífico cine que ha adquirido la casa americana Paramount a la entrada de los grandes bulevares, se exhibe una película sonora, cuyo protagonista es Maurice Chevalier: «Pasada de amor». Los americanos saben presentar bien las cosas sin reparar en el coste de la propaganda. Así la fachada del cine se halla iluminada por millares de bombillas en caprichosos dibujos y letreros. «Pasada de amor» está inspirada en la obra de León Xaurof y Julie Chancel «El príncipe consorte» que primero fué comedia, más tarde opereta y ahora recorrerá el mundo como admirable film sonoro. Chevalier interpretará el papel de galán y representa un aguerrido oficial que luce vistoso uniforme. Uniforme que ha servido de modelo para el de todos los empleados y acomodadores del cine, y para que la numerosa orquesta que actúa, nos dé la impresión de una banda del país imaginario donde la acción se desarrolla.

Al llegar a Madrid el cine sonoro, ha causado una verdadera conmoción en la profesión musical. De la mayoría de los locales han sido despedidas las orquestas que actuaban, y como el número de cinematógrafos aumenta y tiene trazas de seguir progresando, tanto de músicos de orquesta como los compositores, han pretendido ver en la nueva modalidad cinematográfica, un enemigo encarnizado que puede conducirlos a la ruina. Esta primera impresión, tan desfavorable, ha nacido, sin duda, de la violenta crisis provocada por la invasión del cine sonoro. Y

sin embargo, al escuchar y ver «Pasada de amor», hemos de confesar que el cine sonoro no sólo no es un perjuicio para la profesión musical, sino que abre a los músicos nuevos derroteros, y les señala un porvenir más brillante y compensador.

Así como las películas sincronizadas—o sea aquellas en que a una película musical se le aplica una partitura acompañante—pueden abordarse los temas más diversos, la película sonora, propiamente dicha, en la que los personajes cantan y hablan, tiene exigencias especiales como género. Las americanas han cultivado hasta ahora con preferencia la revista, donde la presentación factuosa puede suplir la deficiencia vocal de los actores. Mas ya en «La Canción de París», primera producción sonora de Chevalier, se abordaba el género más bello y atractivo para la película sonora; que llega a su más completa y perfecta realización en «Pasada de amor».

«Pasada de amor» es una verdadera opereta para el cine, compuesta en vista de los valiosos elementos de que la cinematografía dispone. En ella hay muchos serios, muchos cómicos y grandes minutos de conjunto. La protagonista es una verdadera tiple, al par que una artista bellísima y cinematográfica. Chevalier, con su gracia y con su estilo tan personales, suple su falta de voz al interpretar los números a él confiados, que casi recita sobre la música, y en los conjuntos se utilizan cosas numerosas, que por su intensidad y buen ensayo producen efectos de extraordinaria grandiosidad. Así el cine sonoro es un espectáculo mixto con gran preponderancia de la música.

Sobre la pantalla la acción adquiere realidad plástica. Y la música continúa incesante con un desarrollo y forma de obra teatral. Cuando viene la situación lírica, sea cómica o seria, cantan los personajes como si se tratase de una zarzuela. Cuando la situación reclama una frase sentimental o ingeniosa, los personajes hablan a través del altavoz. Pero en el resto del desarrollo de la cinta, ésta continúa con letreros y en lugar de escuchar la monotonía de timbre de la magnífica parlante, una orquesta formada por cerca de ochenta profesores, ejecuta la partitura que acompaña a la película y cuyo material se sirve con la cinta para que alterne con la parte mecánica.

Así el film sonoro necesita de verdaderos autores y compositores dramáticos, de cantantes y actores excelentes y brinda trabajo en sus exhibiciones a una orques-

ta más nutrida que la de nuestros mejores teatros de zarzuela. ¿Qué porvenir no está reservado a nuestros músicos el día que América se decida a editar films sonoros españoles?

JOSE FORNS  
París, 1930.  
(Prohibida la reproducción).

**La Decorativa** ARCILLERO 5  
Papeles pintados para decorar habitaciones.—Últimos modelos del país y extranjero.  
SALDO 4.000 ROLLOS A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA  
Pinturas preparadas—Esmaltes—Barnices, brochas, pinceles, etc.

## Regionales.

**TORRELAVEGA**  
DE SOCIEDAD  
En compañía de su distinguida señora y hermana política ha salido para Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo don Jesús Bilbao.

—Regresaron de Madrid, don Manuel Herrera y don Luis Ceruti.

—Salieron para la misma capital, don Ezequiel Cabillo y don Lucio Lázaro.

—Regresó de Burdeos, don Mariano Muñoz, acompañado de su distinguida señora.

—Doña Josefina Alonso Villegas, esposa de nuestro querido amigo don Jesús Carranza, ha dado a luz una robusta niña. Nuestra sincera felicitación.

—Celebramos mucho la mejoría de nuestro amigo don Epifanio Vellido, con motivo de su reciente operación en los ojos.

**NUEVA DIRECTIVA**  
El domingo, en la Junta celebrada en el Círculo de Recreo, fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Paulino Canales; vicepresidente, don Antonio Argüeso; tesorero, don Anibal Varillas; contador, don Vicente Hoyos; secretario, don Joaquín García; bibliotecario, don Julián Urbina Carrera; vocales, don Antonio Mazón, don Pedro Molleda Ruiz, don Maximino G. Ceballos, don Jesús Sánchez y don Cayetano Muñoz.

**SE DICE...**  
...que la Gimnástica ha dado de baja en su equipo a otro jugador.  
...que Totos jugará el campeonato de España, aunque legalmente no pueda.  
...que esta ilegalidad traerá la pérdida de los puntos, que según algunos bien perdidos están.  
...que se citará a Junta muy pronto para recuperar los directivos perdidos.  
...que muy pronto se sabrá el nombramiento de alcalde.  
...que en cuanto el Gobierno conceda permiso, se celebrará en Torreavega un acto de afirmación republicana en que tomará parte don Luis Jiménez de Asúa, don Indalecio Prieto, Ortega y Gasset y don Alonso Velarde.  
...que muy pronto se sustituirá el actual procedimiento de recogida de basuras, por ser algo repugnante que diez muy mal en favor de una ciudad como Torreavega.  
...que las comidas del asilo fueron suspendidas por falta de dinero.  
...que no nos lo explicamos, cuando hay tanta gente joven y vieja dispuesta en cualquier momento a prestar su concurso y recaudar pesetas.  
...que se piensa en ciertas gestiones para que la Gimnástica, llegado el momento que se espera, pueda continuar en su domicilio del Malecón.  
...que el Ayuntamiento de Torreavega, igual que lo hicieron Oviedo, Gijón, Victoria, Barcelona y otros más procurará prestar su ayuda a la Gimnástica antes de verla desaparecer.  
...que esto a nadie le debe parecer mal, pues no se trata de ningún negocio particular donde las utilidades las reparten unos cuantos accionistas.  
...que cuantos miles de duros se mueven en la cosa deportiva, quedan íntegros en Torreavega.  
...que el día 6 jugaremos en San Sebastián con la Real y el 13 en Torreavega.  
...que la Real propone un árbitro de Bilbao—Elorza—para los dos partidos, con el fin de evitar gastos y que la Gimnástica proponga un árbitro guipuzcoano en San Sebastián y uno montañés en el Malecón.

**JUAN JOSE GUARNIZO**  
NOTAS DE LUTO  
En la tarde de ayer, fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué industrial de ésta, don Felipe Agüero Carreras,

La muerte le arrebató de entre los suyos en muy breves momentos, quedando su hogar anegado de lágrimas.

A su viuda, hijos y demás personas de su familia, acompañamos en su justo dolor.

A la conducción del cadáver al cementerio de Guarnizo, asistieron familiares y numerosos amigos, que tributaron el último homenaje al finado.

**LOS QUE NACEN**  
—Ha dado a luz con entera felicidad su primer hijo, doña Filomena Cañas Cagigas, esposa del acreditado sastre, señor Vallecillo.

Al recién nacido se le impondrán los nombres de José-Julio.

—Y una niña, la esposa del maestro nacional don Serapio G. Juárez.

—Madres e hijos se hallan bien.

Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

El Corresponsal.

**LOS DEPORTES**  
**El homenaje al Athletic tendrá el carácter que es lícito.**

**NADA DE «CHIN-CHIN»**  
Ya saben los deportistas, que a alguien se le había ocurrido tributar al Athletic bilbaíno un homenaje a base de murga y bombas reales. Afortunadamente, como apuntábamos ayer, la coincidencia de llegar el equipo bilbaíno el domingo por la mañana, le salva de esa parte estrepitosa que por alguien se pretendía realizar.

El Athletic que llegará, de París, de mañana, será saludado en Solares por la Federación Cantabra, el Racing y los periodistas deportivos de Santander. Nuestros colegas bilbaínos serán atendidos—no hace falta decir cuan deferentemente—por nosotros, y el árbitro, por sus compañeros de Santander.

Se obsequiará a los excursionistas con un vino de honor, y en el campo, después de la formidable ovación y de los hurras con que serán acogidos los jugadores bilbaínos, se entregará a éstos un presente de la Federación; un gallardete del Racing; un ramo de flores de los jugadores modestos que recibirá Irigorri, el jugador «very little» del equipo.

Por la noche, después de un baile en el Casino del Sardinero, se celebrará un banquete en uno de los salones del espléndido centro de recreo al que asistirán los jugadores y delegados atléticos y personalidades deportivas.

**LA ALINEACION**  
Hay sido reconocidos por el doctor Barón, Baragaño y Cladera, que se hallan, como es sabido, lesionados.

No hemos podido averiguar el resultado del reconocimiento, y hasta mañana no se conocerá, probablemente, la alineación definitiva del Racing.

**MAS APUESTAS**  
Conocemos varias apuestas cruzadas acerca del resultado del domingo.

El dinero se ofrece a favor del Racing.

¿Por qué?

Por el handicap notorio del Athletic. Por la victoria mínima conseguida frente a su homónimo cortésano. Por la fatiga de un largo desplazamiento. Por el desgaste natural del equipo después del partido en París.

Pero hay quien juega a favor del equipo bilbaíno.

Por la gran resistencia de sus individualidades. Por el superior conocimiento del esfuerzo y del juego que posee el Athletic. Por la sabiduría innegable del «hombre del bombín» Mr. Pentland. Por el temor de que el Racing no pueda presentar un equipo completo.

Nosotros, todavía, estamos indecisos. Pero acaso crucemos también nuestra modestísima apuesta antes de comenzar el partido. Aun no ha llegado el momento de decir: Señores, no va más.

**Los clubs modestos.**  
Se ruega a los señores que componen el Comité de la Federación, se sirvan acudir a la reunión semanal, que tendrá lugar esta tarde a las siete y media.—I secretario.

**Rogelio García González**  
Ex interno por oposición del "hospital" de San Juan de Dios, de Madrid.—Especialista en piel, sífilis y venéreo  
Tratamiento moderno de la blenorragia.—Curación por la luz ultravioleta.—Electricidad.  
Puente, 12, pral.—De 10 a 1 y 3 a 5

**Lea usted 'La Región'**

**SALON REINA VICTORIA**  
Hoy miércoles.—MODA I  
Presentación de la bellísima estrella BILLIE DOVE en  
**LLAMAS DE JUVENTUD**  
Lujosa superproducción secundada por LARRY KENT y LOVELL SHERMAN

**SALA NARBON**  
Mañana, jueves Sensacional estreno de la superproducción sonora «Paramount» (fuera de programa)  
**EL PATRIOTA**  
la creación cumbre de EMIL JANNINGS en la que el genial actor llega a la meta de su carrera artística encarnando la figura de Pedro I de Rusia  
HOY MIÉRCOLES, tarde y noche, últimas exhibiciones de la opereta cinematográfica, sonora,  
**MANHATTAN COCKTAIL**  
GRAN EXITO

## Sociedades y Círculos

**Sociedad «La Amistad»**  
Esta Sociedad organiza para el próximo viernes, a las nueve de la noche, una velada artística en honor de sus asociados.

Es de esperar, dade el entusiasmo que despiertan estas veladas en el ánimo que sus asociados, se vea concurridísimo el domicilio social de esta Agrupación, para presenciar dicho acto.

Del programa en preparación, del que en días sucesivos daremos cuenta, hemos de anticipar que reunirá el mayor afluente posible en esta clase de veladas.

## Vida proletaria.

**Agrupación Socialista.**  
Próxima la fecha de la inauguración del mausoleo de nuestro inolvidable luchador de la causa obrera y socialista, Pablo Iglesias, se pone en conocimiento de todos los compañeros que quieran asistir al homenaje que se celebrará en Madrid el día 6 de abril, pasen por la Secretaría de esta Agrupación a recoger las tarjetas de identidad para obtener la rebaja en los billetes, que es del 45 por 100 de los precios ordinarios.

En días sucesivos daremos otras instrucciones sobre este acontecimiento.

El plazo para la adquisición de estas tarjetas termina el día 30, por lo tanto, se ruega a todos los compañeros lo hagan antes de esa fecha.

Esta Secretaría estará abierta de siete a ocho de la noche.—El secretario, Perfecto García.

## Conferencia del doctor Cuesia.

Mañana, jueves, a las ocho, dará una conferencia sobre «Valor de la educación sexual en la lucha antivenérea» el doctor don Luis de la Cuesta.

Al solicitar del doctor tratara sobre tema tan importante para la juventud, advertimos a los asociados la necesidad de su asistencia para mayor eficacia en cuanto se persigue, ya que en la disertación, abarcará aspectos que no debe ignorar el proletariado.

## Sociedad de Oficiales Peluqueros-Barberos «El Fíguro».

Celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, para tratar del informe que presenta a su aprobación la ponencia nombrada a tal efecto, relacionado con el anteproyecto de Estatuto y proposiciones que se enviarán a Madrid, por medio de nuestros delegados, al próximo Congreso constitución de Peluqueros-Barberos, que dará principio sus tareas el día 7 del próximo mes de abril.

Se ruega puntualidad y asistencia; al que no asista, sin causa justificada, se le impondrá el último acuerdo recaído.—LA DIRECTIVA.

## Luzas biseladas y plateadas

Para muebles y decoración  
**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2, dupl. Telf. 20-44 Santander

**MALTARINA**  
El alimento perfecto  
El alimento medicina  
Para niños y estómagos delicados  
Gusta a todos y a todos les sienta bien

## Espectáculos.

**TEATRO PEREDA.**—Temporada cinematográfica de Cuarema.—A las siete y tres cuartos y a las diez y media: «El King» (sonora), y complementos musicales.

**GRAN CINEMA.**—De siete a diez y las diez y cuarto: «El intruso», y una comedia.

**SALON REINA VICTORIA.**—De siete a diez (femina). Estreno de «Llamas de juventud» y una comedia.

**SALA NARBON.**—A las siete y cuarto «Manhattan cocktail», y una parte de dibujos sonoros.

**CINE POPULAR REINA VICTORIA.**—De seis y media a once y media: «Los lobos del Far West», y una comedia.

**PABELLON NARBON.**—De seis y media a once: «El intruso», y una comedia.

**Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.**  
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Bailén de esta villa, el día 28 del corriente, a las doce de su mañana.

Los balances, comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1929, se hallan a disposición de los señores accionistas, quienes podrán recoger en estas oficinas la Memoria anual correspondiente.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que, por sí o en nombre de otros, representen diez acciones por lo menos, debiendo depositar en la Caja social, con cuarenta y ocho horas de antelación a la Junta, las acciones resguardadas, recibiendo en cambio las cédulas para la asistencia a dicho acto.

Bilbao, 12 de marzo de 1930.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Aresti.

**Situación de los buques de esta matrícula**  
FRANCISCO GARCÍA  
«Rita García», en Cartagena.  
«Francisco García», en viaje de Rotterdam a Pasajes.  
«Magdalena R. de García», en Barcelona.

DE LUIS LIAÑO  
«José», en Middlesbrough.  
«Esles», en Gijón.  
«Cantabrias», en Bilbao.

DE ANGEL PEREZ  
«Alfonso Pérez», en Sunderland.  
«Emilia S. de Pérez», en viaje de Huelva a Glasgow.

COMPAÑIA SANTANDERINA  
«Peña Rocías», en viaje de Sevilla a Rouen.  
«Peña Labra», en Cádiz.



**¿usted fuma?...**  
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Especialista de las industrias del cuero  
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA  
Visite usted nuestra exposición permanente  
Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

# ¿Necesita usted neumáticos?

## Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

# AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

### Interesantísimo

A todos los futuros compradores de automóviles omnibus o camiones les interesa conocer que la **Studebaker Corporación of América** es la Compañía más antigua en el mundo, constructora de los motores de seis y ocho cilindros.

Actualmente constituye los **"ERSKINE", 6 cilindros.**

- Director, 8 cilindros
- Director, 6 cilindros
- Comandante, 8 cilindros
- Comandante, 6 cilindros
- Presidente, 8 cilindros
- 24 m. de los de carceres

Chasis para camionetas-camiones rápidos para grandes cargas.  
Omnibus para 12 hasta 40 viajeros.  
Studebaker detenta todos los records mundiales de velocidad con coches de turismo «Comandante».

Grandes facilidades de pago Solicite precios

DISTRIBUIDOR **D. DOMINGO BETANZOS LOPE DE VEGA, 3**

CONSERVAS ALBO SANTANDER  
 ANUNCIAN LA REGION

Una camioneta de 6 cilindros muy POPULAR

## WHIPPET

La potente y rápida camioneta WHIPPET de 6 cilindros, de una capacidad de tonelada y media, comparada con cualquier otra del mismo precio, sale siempre triunfante.

La única camioneta con control en el centro del volante de dirección. El progreso más grande desde que se introdujo el motor de arranque.

**AUTO CENTRAL** Muelle, núm. 28  
SANTANDER

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander  
Edificio Central: Tantió, 1  
Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.  
Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.  
En la Subcentral, se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.  
Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.  
SECCION DE CAJA DE AHORROS  
Libretas a la vista tres y medio por ciento.  
Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.  
Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.  
Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.  
Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

**ARTICULOS para VIAJE**  
MARROQUINERIA FINA de CUERO para REGALOS  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA, 5 - SANTANDER  
Las Mejores SUELAS  
**PRECIOS DE FABRICA**  
Cuentas para ZAPATEROS Y GUARNICIONES

### ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO  
Rechazad las imitaciones  
En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas.  
Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

### Papel viejo a 4 pesetas

**CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA**  
UNA BUENA CALIDAD  
EN SU PRECIO  
MILLAR DE REFERENCIAS  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA, 5 - SANTANDER

### COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS  
Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

<b>Cristóbal Colón</b> 8 de abril	<b>Cristóbal Colón</b> 30 de mayo
<b>Alfonso XIII</b> 4 de mayo	<b>Alfonso XIII</b> 25 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**  
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria  
Para Habana 535 pesetas más 20,21 de impuestos, total 555,25  
para Veracruz 585 más 12,50 de impuestos 597,50

### Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El 5 de abril saldrá de Barcelona el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 569,50 pesetas.

### Excursion de vacaciones a Estados Unidos

en el nuevo vapor **MARQUES DE COMILLAS**  
Dieciséis días de estancia en Nueva York, con alojamiento en el hotel «Martini».  
Salida de Vigo (último puerto) el 20 de junio.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios **Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, 36  
Teléfono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

### Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS REGULARES  
DIRECTO: España Nueva York  
7 expediciones al año.  
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico  
14 expediciones al año  
EXPRES: Mediterráneo a la Argentina  
13 expediciones.  
LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva York.  
14 expediciones  
LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.  
14 expediciones al año.  
LINEA Filipinas.  
3 Expediciones al año.  
Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8.  
**EN SANTANDER**  
Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía  
Paseo de Pereda, 36.

### GRAN LAMPISTERIA MODERNA

## Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 1, teléf. 14-44  
Instalaciones eléctricas.  
Timbres y reparaciones  
Aparatos, columnas de madera, faros para estilos antiguos  
Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo  
**Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.**

# LA REGION

En la Administración de este periódico se reciben esquelas hasta las 5 de la tarde

## Nuestra información telefónica y telegráfica

La expectación de ayer ha sido explicada por el ministro de Marina

El rey no puede ir en abril o en mayo a Portugal

En Madaid se formará un censo electoral nuevo, porque en el dictatorial hay grandes ilegalidades. Si la propaganda política se hace con orden y prudencia, será autorizada.

La reintegración de los usurpados derechos civiles.

Madrid.—Parece que el Gobierno se propone devolver al país los usurpados derechos civiles, celebrando elecciones, como ya se ha dicho, antes de finalizar el año.

El obstáculo más importante para esa reintegración, parecen ser los plazos legales que deben cumplirse, antes de las elecciones, pero en realidad, tales plazos fueron modificados por la dictadura, ya que no constan en la ley de Maura.

Si fuera menester—dicen las referencias oficiales que se tienen del particular—, se llegaría a acelerar esos plazos, en todo lo posible.

También ha decidido anoche el Gobierno, aumentar la consignación habilitada para el pago de sueldos de personal encargado de la rectificación del Censo como medio de incrementar esa tramitación forzosa.

La ley de aguas el Consejo del Combustible.

Madrid.—Como la disposición dictatorial anulando la eficacia de la antigua ley de aguas, había producido singular confusión, a propuesta del ministro de Fomento, se acordó, en la reunión de ayer, dotarla nuevamente de eficacia.

También habló el ministro, de la reorganización del Consejo Superior del Combustible, que en lo sucesivo, quedará afecto a la Dirección general de Minas, con un carácter limitadísimo de fines meramente consultivos.

Asimismo, se refirió el señor Matos a la construcción de la dársena de Sevilla, expresando que sólo se realizarán las obras que estén dotadas suficientemente, para no verse en la necesidad de conceder anticipos el Gobierno.

**ADOLFO F. DOSAL** especialistas en vias digestivas  
**RAYOS X-DIABETES**  
Consulta de 9 a 2 y de 3 a 6  
Santa Lucía, 3 primero Teléf. 35-75

Van a expulsar a los encañados en el Consejo de Estado.

Madrid.—Se habló en el Consejo de Estado, de la modificación que habrá de hacerse, constitucionalmente, en el Consejo de Estado.

La Dictadura modificó la estructura del Consejo, haciendo intervenir en él a representantes y personas que no estaban determinados en la ley fundacional.

Anoche se repartió entre los ministros el proyecto de reforma, que será estudiado detenidamente.

Los montañeses en Valladolid.

Valladolid.—La Casaca Montañesa, recientemente constituida en Valladolid, integrada por las montañesas residentes en Valladolid, ha celebrado su primera reunión asistiendo todos los socios y reinando el mayor entusiasmo.

Se dió cuenta de los trabajos realizados y fué nombrada la Directiva.

Los cuatro catedráticos perseguidos.

Madrid.—El Gobierno ha decidido que se reintegren al servicio activo y por consiguiente al escalafón, los cuatro catedráticos de la Escuela de Ingenieros agrónomos, que fueron perseguidos por la dictadura.

Dos de ellos, fueron destituidos en virtud de expediente, y los otros dos por disposición gubernativa.

Ahora nos enteraremos de la administración dictatorial.

Madrid.—El ministro de Hacienda, publicará en breve, sendas notas oficiales relativas al Patronato de Fines Especiales; al Consejo Superior Ferroviario, a las Confederaciones Hidrográficas y a la Comisión liquidadora de cambios.

Cada uno debe reclamar lo suyo.

Madrid.—El ministro de Hacienda ha sostenido una conversación con un periodista, acerca de la devolución de las multas extrarreglamentarias.

—¿Es cierto—preguntó el reportero—que ha pasado a informe del Consejo de Estado el expediente de las multas?

—No lo sé—contestó el ministro—ni lo creo.

Hemos hecho cuanto podíamos hacer para restablecer los derechos civiles a reclamar, por lo que los ciudadanos estimen arbitrario.

La devolución de las multas solo podían decidirla las Cortes. El Gobierno no es un tribunal.

El Instituto de Oceanografía.

Madrid.—Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que el provisión de plazas de preparador en el Instituto Español de Oceanografía se ajusten a las normas que se señalan.

También se dispone que en la sucesión cuando se trate de proveer esas plazas se formule un cuestionario con arreglo a la peculiaridad de cada uno de los puestos.

La Exposición de Barcelona, hasta ahora, no ha tenido esplendor.

Barcelona.—El alcalde, conde de Güell, hablando sobre la Exposición, ha dicho que tiene el proyecto de que en mayo y junio el Certamen adquiera brillantez extraordinaria, como aún no ha tenido. Estudiará cuantas iniciativas se le expongan, a fin de que la Exposición tenga el máximo esplendor. Se lamentó principalmente de la poca brillantez de las atracciones deportivas del estadio y requirió que sin pérdida de tiempo le faciliten todos los datos para poner fin al actual estado de cosas.

Contra el juez que procesó a Alba.

Madrid.—Ha pasado al Supremo la denuncia formulada contra el juez señor Alvarez Rodríguez, por supuesto procesamiento ilegal.

Se funda la denuncia en el procesamiento dispuesto por el señor Alvarez Rodríguez, contra don Santiago Alba, en septiembre de 1923.

Pirina la denuncia el abogado de Valladolid don Enrique Gavilán.

JUAN J. BADA

Facultades: Méjico y Madrid  
Especialista: Niños - Piel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Velasco, 11 Teléfono 22-65

La inspección médica de emigración.

Madrid.—Por Real orden del ministerio del Trabajo, se dispone que por las inspecciones provinciales de emigración, se formelen en el plazo de quince días las listas de los médicos necesarios para el servicio añadiendo un diez por ciento de suplentes.

Para embarque de los facultativos se seguirá el orden de listas en cuyos primeros lugares constarán los médicos más antiguos de la Marina civil.

**TEATRO PEREDA**  
Gran Temporada Cinematográfica de Cuaremas  
(CINE SONORO)  
Miércoles 26 de marzo  
Tarde a las seis y tres cuartos Noche a las 10 1/2

Últimas exhibiciones de la grandiosa superproducción Sonora y totalmente teatral, triunfo cumbre de los estudios norteamericanos de la METRO, titulada,

**EL VIKING**

El éxito más clamoroso de la producción del año actual. Inimitable interpretación de los ases de la pantalla PAULINE STARKE y DONALD CRISP. Primeros complementos sémico mudo.

Mañana jueves estreno de la incomparable superproducción Muda de la Metro (con complemento sonoro) titulada «El Cameraman» la más genial interpretación de Buster Keaton «Pamplinas», Marceline Day, Harold Goowyn y Harri Gribbon

Se hará un censo nuevo.

Madrid.—La Junta del Censo Electoral ha comprobado que el Censo que elaboró la dictadura está plagado de falsedades.

Estimó la Junta que es preferible hacer un nuevo censo que reforzar el actual.

En este sentido se ha dirigido al Gobierno pidiéndole además para conseguir las máximas facilidades que derogan en tantas disposiciones fueron dictadas por el Gobierno anterior en relación con el censo.

Dos días sin ver al rey.

Madrid.—El general Berenguer despacha esta mañana con el rey. Cerca de la una salió de Palacio, y dijo a los periodistas que no había nada de particular.

En entrevista con el rey añadió—ha tenido el carácter de un cambio de impresiones, pues hacía dos días que no veía al rey.

Mañana firmará el rey la ya anunciada combinación de altos cargos militares.

Funerales.

Madrid.—A las once de la mañana en la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado funerales por el alma del marqués de Estella.

Estos funerales fueron organizados oficialmente.

Asistió el rey, el infante don Jaime, don Alfonso de Orleans, don Fernando de Baviera, el Gobierno, la familia de Primo de Rivera, (Grandes de España, palatinos, cuerpo diplomático y los ex consejeros de la Dictadura.

Entre el público figuraban numerosas damas.

El rey llegó en un coche de París procedido de tres laúdes en los que iban los palatinos.

Una compañía del regimiento de León en bandera y música, rindió a don Alfonso los honores de ordenanza. También asistió el obispo de Sión.

El de Madrid-Alcalá no acudió por encontrarse enfermo.

Después de los funerales las tropas desfilaron ante el rey.

El señor Alemany es un solitario perfecto.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas esta mañana que había confirmado en la Junta técnica de construcción de escuelas al arquitecto del ministerio señor Florez.

Retiriéndose a la admisión del cese del decano de la Facultad de Filosofía en la Universidad Central señor Alemany, que ha sido tan comentada desde que se hizo pública, expresó el señor Torro, que había requerido a las autoridades académicas, después de los conflictos estudiantiles pasados, para saber si mantenían su unidad de colaboración.

Todos contestaron menos el señor Alemany.

La admisión del cese responde a la actitud de dicho señor.

También dijo el ministro que había vis o en varios periódicos alusiones a la reforma de la segunda enseñanza y manifestó que aun es pronto para hablar de esta cuestión.

Por ahora la reforma se halla en trámite de estudio.

Un periodista preguntó al ministro si efectuaría más viajes, contestando el señor Torro que no pensaba en realizar nuevas excursiones.

La expectación de ayer.

Madrid.—El ministro de Marina, hablando con los periodistas, les dijo que en el Consejo de anoche se había tratado del restablecimiento de la inspección general en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

abril ni en mayo, y que se anunciará la fecha oportunamente.

El jefe de Policía de Barcelona, a Madrid.

Barcelona.—Ha salido para Madrid el jefe de la Policía de esta capital, Toribio, llamado por el director general de Seguridad.

**A. SANDOVAL GARCIA - BRIZ** RAYOS X

Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
San José, 16 Teléfono 23-97

Gabriel Maura en Barcelona.

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el conde de la Mortera.

El azúcar nacional.

Madrid.—Por una disposición del Ministerio del Trabajo se deja sin efecto la real orden de 27 de enero pasado, relativa a las facultades de la comisión arbitral en la producción de azúcar y se dispone asimismo que la producción y venta de este producto se sujete a las normas que regían anteriormente.

Los joyeros también quieren cosas.

Madrid.—Hoy ha visitado al ministro de la Economía, una Comisión de vendedores y fabricantes de joyas, que le hizo entrega de las conclusiones adoptadas en una reciente asamblea.

El conflicto de las minas del Suria.

Barcelona.—El gobernador ha dicho que han entrado al trabajo en las minas del Suria, 518 obreros más.

Quedan en huelga, doscientos sesenta y cuatro.

**M. Valle** MEDICO

VIAS DIGESTIVAS  
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Que lo quemem.

Barcelona.—El alcalde ha recibido una petición para que recabe del Gobierno que se conceda a la ciudad el castillo de Monjuit.

El alcalde ha prometido estudiar el asunto y someterlo a la permanente para que esta decida si ha de solicitar así del Gobierno.

La crisis del trabajo.

Cuenca.—El alcalde se ha dirigido al general Berenguer y al ministro de Fomento pidiéndoles que no se suspendan las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel no solo por la importancia que representa para la región, sino también para no agravar la crisis del trabajo.

Avila.—Con el gobernador civil se reunieron hoy el alcalde y las demás autoridades es para tratar de resolver la crisis de trabajo.

Se decidió acometer rápidamente las obras de reparación de la carretera a Madrid.

**ROYALTY** salón rojo, tes aristocráticos.

Te completo; pan tostado, mantequilla y mermeladas, Pudding Royalty, Brioche, y pastelería. Precio 2 pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwichs.

**EL «ALFONSO XIII»**

Este vapor, que salió de Santander el día 14 del actual, de Gijón el 15 y de Cádiz el 16, se encontraba navegando, sin novedad y comunicó el capitán que llegará a Habana, hoy, miércoles, por la tarde.

**BOLSAS**

ACCIONES  
Compañía Vasco Cantábrica de Navegación a 110 pesetas una. Acciones, 47.

OBLIGACIONES

S. A. Salto de Albarco 6 por 100 a 93,75 por 100, pesetas 25.000.

El adjunto de turno, G. Tomás Barriaga.

**Bilbao.**

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.050.  
Banco de Vizcaya, 1.825,00.  
Banco Urquijo Vascongado, 265.  
Sota y Aznar, 1.115.  
Norte de España, 548,00.  
Alicante, 118,00.  
Santander a Bilbao, 630.  
Electra de Viesgo, 642,50.  
Hidroeléctrica Ibérica, 705,00.  
Altos Hornos de Vizcaya, 181,00.  
Resinera Española, 38,00.  
Papelera Española, 195,00.  
Explosivos, 1.132,50.

OBLIGACIONES

Norte, primera, 73,00.  
Hidroeléctrica Ibérica, 1918, 88,00  
1925, 39,00.

**CAMBIOS**

Libras, 39,05.  
Frances, 31,50.  
Dólares, 8,02.  
Liras, 41,90.

**Transatlánticos**

**EL «MACORIS»**  
Esta mañana entró en nuestro puerto procedente de Colón y escalas, el trasatlántico francés «Macoris».

Entre los pasajeros desembarcados figura monseñor Montes de Oca, obispo de Venezuela, el cual según nuestras noticias ha sido desterrado de su patria por el presidente de aquella república el general J. Vicente Gómez.

El «Macoris», a más de los pasajeros desembarcados en nuestro puerto, trajo abundante correspondencia y alijó unos cinco mil sacos de café y cacao.

El trasatlántico francés partirá esta noche para el Havre.

**EL «ORDUÑA»**

A primera hora de la mañana entró en nuestro bahía el vapor de la Compañía Mala Real Inglesa «Orduña», procedente de Chile, Perú y Habana.

Desembarcó en nuestro puerto abundante pasaje, correspondencia y carga general.

El buque inglés lleva a su bordo cerca de 500 turistas ingleses.

El «Orduña» partió cerca de las diez de la tarde para los puertos ingleses de Plymouth y Liverpool.

**JULIAN F. DOSAL** - Enfermedades del corazón

Fonocardiógrafo - Rayos X - Electrocardiografía - Consulta de 11 a 1  
Santa Lucía 3 - 1º

**SUCESOS DE LA PROVINCIA**

Por amenazas de muerte.

En Navajeda ha sido detenida la joven de veinte años Soledad Edena Villa, por haber amenazado de muerte a su convecina Consuelo Villa.

Dichas amenazas parecen nacidas de algunas discordias existentes entre las familias de ambas.

Porque no le dejó un pollino.

En el mismo Navajeda, debió ayer, soplar algún viento de mala intención porque al parecer, siendo tan corto el número de sus habitantes, motivó para que a más del suceso anterior, el joven de 16 años, Luis Ruiz Cobo, ocasionó algunas erosiones a su convecino Benigno Quintana Oti, de 14, porque éste se negó a dejarle montar la pollina que éste ocupaba.

Aunque las erosiones producidas en la cara de Benigno, no son de importancia, creyó éste con muy buen acierto dar cuenta del hecho a los guardias de la benemérita que a aquellas horas se encontraban haciendo servicio por la carretera de dicho pueblo.

**Nuevo Centro de Cultura.**

**Hoy se inaugura el Ateneo Enciclopédico Obrero.**

Esta noche, a las ocho, se inaugura oficialmente el Ateneo Enciclopédico Obrero, instalado, como se sabe, en Primero de Mayo número 12.

Don Arturo Gasanueva, explicará una conferencia acerca de «La vida, Universalidad del obrero».

«La Clave» interpretará varias obras. La Directiva del Ateneo desea que actúen a la inauguración todos los trabajadores manuales e intelectuales y singularmente los estudiantes santanderinos.

**Gran Kupsal 'LA TIERRUCA'** Segismundo Moret, 7. Tel. 35-23  
== SANTANDER ==  
Domingos y días festivos sección a las siete  
Gran éxito de **Charo** enpletista  
Formidable éxito **LUZ DOLLY** frivola  
Monumental éxito de **Marí Navarro** Bailas  
GRAN EXITO GRAN SUPERTANGO

**Vicente Carrero Barreal** MEDICO CIRUJANO  
Partos y enfermedades de la mujer  
Isabel II, 19-1.º Teléfono 36-77

**BOLSAS**  
ACCIONES  
Compañía Vasco Cantábrica de Navegación a 110 pesetas una. Acciones, 47.  
OBLIGACIONES  
S. A. Salto de Albarco 6 por 100 a 93,75 por 100, pesetas 25.000.  
El adjunto de turno, G. Tomás Barriaga.